

BIOMIN ECUADOR S.A. ECUABIOMIN**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 de diciembre del 2018

1. Operaciones

BIOMIN ECUADOR S.A. ECUABIOMIN se constituyó el 6 de diciembre del 2012 e inscrita en el Registrador Mercantil de Guayaquil el 7 de febrero del 2013. Su domicilio principal está ubicado en la ciudad de Guayaquil, en la Av. Jaime Roldós Aguilera s/n, Centro de Negocios Terminal Terrestre Bloque A, local 6-7.

Su actividad principal es la importación y venta de aditivos nutricionales y promotores de crecimientos naturales para la industria de producción animal, sean estas aves, cerdos, ganado de todo tipo, etc.

El 99,99% de la participación accionaria es de Biomin American Inc., de nacionalidad estadounidense y el 0,01% es de Biomin Holding, GMBH, de nacionalidad austriaca (Nota 13)

El 100% de sus compras (importaciones) provienen de sus relacionadas Biomin American Inc, Brasil y Panamá (Nota 3).

2. Resumen de las políticas importantes de contabilidad.

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Bases de presentación

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. La Superintendencia de Compañías, es la entidad encargada de su control y vigilancia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

b) Uso de estimados y juicios:

El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Específicamente, la información respecto de juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en las siguientes notas:

- Propiedades y equipos: Al cierre de cada año se evalúa las vidas útiles y valor residual.
- Provisión para cuentas dudosas: La estimación de esta provisión es determinada por la administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

c) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros al costo amortizado" y "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados". Los pasivos financieros se clasifican todos como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambio en resultados. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "efectivo" y "cuentas por cobrar" y solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican a continuación:

Efectivo: El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

Cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar clientes, empleados, y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar (proveedores, impuestos y otras cuentas por pagar) y se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

c.1) Medición de activos y pasivos financieros:

Los activos y pasivos financieros descritos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable con cambios en resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos usando el método de interés efectivo y reconoce su deterioro en caso de haberlo. Se incluyen en el activo y pasivo corriente y no corriente; de acuerdo a su vencimiento.

d) Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

e) Inventarios

El costo para productos terminados es valorizado al costo promedio y al valor neto de realización, el menor; excepto inventarios en tránsito que se registran al costo de adquisición. El valor neto de realización se determinó en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio menos los costos estimados para la venta.

f) Muebles y equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de muebles y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las maquinarias y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Las muebles y equipos se presentan a su costo de adquisición, basado en la naturaleza y costos involucrados de los activos citados a la fecha del presente informe. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado.

Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedades y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren. Cuando partes de una partida de propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

ii. Depreciación

La depreciación de muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo o costo atribuido. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de maquinarias y equipos.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos, de acuerdo a la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

	<u>Tiempo</u>	<u>% Tasa de Depreciac.</u>
Equipos de computación	3 años	33,33%
Vehículos	5 años	20%
Muebles, enseres y equipos de oficina	10 años	10%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

g) Deterioro

Los activos son evaluados normalmente por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo,

la cual presenta efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo y que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor será declarado moroso o entrará en quiebra, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía evalúa la suficiencia legal y económica del deterioro de las partidas por cobrar a nivel individual (por deudor). La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por incobrabilidad.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas dudosas. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser reversadas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida en períodos anteriores.

h) Beneficios a Empleados

Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio:

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; obligación la cual representa un plan de beneficios definidos sin asignación obligatoria legal de fondos separados, para cumplir a futuro con esa obligación.

El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine, el empleador deberá pagar una indemnización por Desahucio calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía no presenta provisión por pagar de estos beneficios.

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado (prestación laboral) en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y, cuando es aplicable, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

i) Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como

pasivos contingentes (no cuantificados) a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

j) Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

k) Costos financieros

Los costos financieros están compuestos por servicios y comisiones bancarias por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos.

l) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. Tanto el impuesto a la renta corriente como el diferido son reconocidos en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable. En caso de corrección de declaraciones de impuestos de períodos anteriores, las disposiciones vigentes establecen que solo aplican si dicha corrección implica un ajuste de mayor valor a pagar al Estado; por consiguiente, en esas circunstancias específicas, el impuesto corriente por pagar lo conformaría también dicho tipo de ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a pérdidas futuras y diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que se generen o estén disponibles, ganancias gravables futuras, contra las que puede ser utilizado el impuesto diferido mencionado. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es del 25% (2018) y 22% (2017).

No obstante, la tarifa impositiva será de 3 puntos porcentuales más cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, según lo establece la Ley; o si dentro de la cadena de propiedad exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento de la Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de

empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como los exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales

También se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre: el 0,2% del patrimonio; 0,2% de los costos y gastos deducibles; 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos. La referida norma establecía que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo (hasta 2018) (nota 19).

Las sociedades constituidas a partir del 2011, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas.

3. Relacionadas

Las cuentas por pagar a sus relacionadas al 31 diciembre del 2018 y 2017 ascienden a US\$ 547.450 y US\$986.00, respectivamente. El movimiento fue el siguiente:

	US\$			
	Saldos al 31-dic-17	Adiciones	Pagos	Saldos al 31-dic-18
Biomin American Inc	983.830	979.393	1.604.048	359.175
Biomin de Brasil	2.170	97.500	(2.170)	97.500
Biomin Panamá S.A	0	90.775	-	90.775
	<u>986.000</u>	<u>1.167.668</u>	<u>1.601.878</u>	<u>547.450</u>

	US\$					
	Saldos al 31-dic-16	Adiciones	Pagos	Pago de capital	Aporte a futura capitalización	Saldos al 31-dic-17
Biomin American Inc	880.410	1.446.870	(1.137.750)	(600)	(205.100)	983.830
Biomin de Brasil	0	2.170	-	-	0	2.170
	<u>880.410</u>	<u>1.449.040</u>	<u>(1.137.750)</u>	<u>(600)</u>	<u>(205.100)</u>	<u>986.000</u>

Las cuentas por pagar a sus relacionadas Biomin American Inc., Brasil y Panamá S.A. corresponden a las importaciones realizadas por la Compañía.

En el año 2017, su accionista mayoritario pagó el saldo del capital suscrito por US\$600.

Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 1 de septiembre del 2017, Biomin American Inc. resuelve efectuar transferencia para aumento de capital por US\$205.100 (nota 13).

El Estado de Resultados incluye los siguientes valores percibidos o pagados a relacionadas:

	<u>US\$</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Ingresos</u>		
Asistencia Técnica	0	91.583
<u>Compras</u>		
Importaciones	<u>1.167.668</u>	<u>1.446.870</u>

4. Efectivo

Efectivo al 31 de diciembre 2018 y 2017 se descompone en:

	<u>US\$</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	77	0
Bancos	<u>48.212</u>	<u>104.488</u>
	<u>48.289</u>	<u>104.488</u>

5. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de cuentas por cobrar se desglosa de la siguiente manera:

	Notas	US\$	
		2018	2017
Clientes		480.672	709.053
Anticipos a proveedores		14.585	1.717
Préstamos a funcionarios y empleados		7.718	90
Impuesto a la renta, pagado en exceso	11	0	15.591
Otras		4.300	7.000
Total cuentas por cobrar		507.275	733.451
Menos provisión para cuentas dudosas	10	(87.043)	(48.183)
Cuentas por cobrar, neto		420.232	685.268

6. Inventarios

El detalle de inventarios, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

	US\$	
	2018	2017
Productos terminados	599.025	285.241
Importaciones en tránsito	76.560	278.908
Total	675.585	564.149

7. Muebles y equipos

El movimiento de muebles y equipos al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

	US\$				
	Saldos al 31-dic-17	Adiciones	Venta	Reclasificación	Saldos al 31-dic-18
Costo:					
Vehículos	60.182	0	(35.206)	0	24.976
Muebles, enseres y eq. de oficina	3.223	1.574	0	(1.397)	3.400
Equipos de computación	3.812	1.634		1.397	6.843
Total Costo	67.217	3.208	(35.206)	0	35.219
Depreciación acumulada	(47.061)	(10.147)	31.685	-	(25.523)
Propiedades y equipos, neto	20.156				9.696

	US\$		
	Saldos al 31-dic-16	Adiciones	Saldos al 31-dic-17
Costo:			
Vehículos	60.182	0	60.182
Muebles, enseres y eq. de oficina	3.093	130	3.223
Equipos de computación	3.737	75	3.812
Total Costo	67.012	205	67.217
Depreciación acumulada	(33.666)	(13.395)	(47.061)
Propiedades y equipos, neto	33.346		20.156

El cargo a gastos por depreciación de los muebles y equipos fue de US\$10.147 en el 2018 y US\$13.395 en el 2017 (nota 12).

8. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por pagar se desglosan de la siguiente manera:

	Nota	US\$	
		2018	2017
Proveedores		16.056	7.422
Impuestos	(a)	65.950	1.860
Otros	(b)	49.165	44.856
Total cuentas por pagar		131.171	54.138

(a) En el año 2018, incluye US\$16.991 de retención del Impuesto a la Renta en relación de dependencia efectuada al personal.

(b) Corresponde a US\$43.787 (2018) y US\$33.247 (2017) por provisión de bonos por pagar a empleados.

9. Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

	US\$			Saldos al 31-dic-18
	Saldos al 31-dic-17	Adiciones	Pagos	
Beneficios sociales	9.567	27.605	(15.857)	21.315
Participación a trabajadores	25.217	26.786	(25.208)	26.795
	<u>34.784</u>	<u>54.391</u>	<u>(41.065)</u>	<u>48.110</u>

	US\$			Saldos al 31-dic-17
	Saldos al 31-dic-16	Adiciones	Pagos	
Beneficios sociales	3.223	13.122	(6.778)	9.567
Participación a trabajadores	271	25.208	(262)	25.217
	<u>3.494</u>	<u>38.330</u>	<u>(7.040)</u>	<u>34.784</u>

10. Provisiones

El saldo de las provisiones que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

	Nota	US\$			Saldos al 31-dic-18
		Saldos al 31-dic-17	Adiciones	Bajas	
Prov. Para cuentas dudosas	5	<u>48.183</u>	83.420	(44.560)	<u>87.043</u>

	Nota	US\$			Saldos al 31-dic-17
		Saldos al 31-dic-16	Adiciones	Bajas	
Prov. Para cuentas dudosas	5	<u>1.908</u>	46.995	(720)	<u>48.183</u>

11. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta corriente por los años 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Impuesto corriente	<u>60.022</u>	<u>41.089</u>

La Ley Orgánica de Régimen Tributario vigente para el 2018, establece que las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El gasto por 25% (2018) y 22% (2017) de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018 y 2017, es el siguiente:

	US\$	
	2018	2017
Utilidad contable antes impuesto a la renta	151.786	142.843
Tasa de impuesto a la renta	25%	22%
Impuestos a la tasa vigente	37.946	31.426
Efecto de los Gastos no deducibles	22.075	10.813
Efecto de las otras deducciones	0	(1.150)
Impuesto a las ganancias calculado	60.022	41.089
Anticipo Impuesto a la Renta determinado	15.508	7.665
Gasto por impuesto a las ganancias (Anticipo < IR Calculado)(Anticipo > IR Calculado) *	60.022	41.089

El movimiento de impuesto a la renta pagado en exceso (por pagar), por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es el siguiente:

	Nota	US\$	
		2018	2017
Saldo al inicio del año		15.591	12.121
Ajuste de credito tributario		(5.388)	(6.733)
Anticipo IR pagado		0	455
Retenciones de impuesto a la renta		11.049	19.223
ISD		0	31.613
Impuesto a la renta causado		<u>(60.022)</u>	<u>(41.089)</u>
Total de (Impuesto a pagar)/Impuesto a la renta pagado en exceso	5	<u>(38.770)</u>	<u>15.591</u>

12. Costos y gastos por naturaleza

La descomposición de los costos y gastos por naturaleza, al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es la siguiente:

	Notas	US\$	
		2018	2017
Costo de Venta			
Costo de Microbials	7	896.786	1.356.560
Costo de Ácidos Orgánicos		187.240	0
Costo de Aceites Esenciales		3.855	0
Costo de MTX		480	0
Total Costo de Venta		<u>1.088.361</u>	<u>1.356.560</u>
Gastos del personal:			
Sueldos y salarios		297.296	157.130
Bonificación		21.894	33.247
Beneficios sociales		54.591	43.704
Honorarios y servicios		180.493	33.048
Otros gastos de importación		12.152	67.738
Congresos y talleres		0	15.334
Gastos de viaje		52.031	199
Reparación y mantenimiento		2.139	10.942
Impuestos, tasas y contribuciones		9.802	13.186
IVA al gasto		40.217	1.321
Publicidad		16.526	5.105
Servicios básicos		8.283	5.172
Transporte		21.688	10.433
Alquiler		41.048	13.780
Gastos varios		55.346	68.431
Depreciaciones	7	10.146	13.395
Provisión de cuentas incobrables	10	83.420	46.995
Baja y faltante de inventario		16.476	0
Gastos financieros		11.789	20.916
Total de gastos		<u>935.337</u>	<u>560.076</u>
Total		<u>2.023.698</u>	<u>1.916.636</u>

- (a) Incluye US\$79.042 (2018) y US\$16.963 (2017) correspondiente a pago de Impuesto a la Salida de Divisas por pagos a su relacionada en el exterior.

13. Capital social

El capital suscrito de la Compañía asciende a US\$205.900 (2018) y US\$ 800 (2017) que está representado por 205.900 (2018) y 800 (2017) acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una. Al 31 de diciembre del 2018, el Capital Social está integrado así:

Accionista	Nacionalidad	Capital	%	N° Acciones
Biomin American Inc	Estados Unidos	205.899,00	99,99%	205.899
Biomin Holding, GMBH	Austria	1,00	0,01%	1
Total		205.900,00	100,00%	205.900

Mediante Escritura Pública celebrada el 9 de marzo del 2018 se aprueba el aumento de capital social, en la suma de US\$205.100 utilizando los valores registrados en la cuenta "Aportes Futuras Capitalizaciones".

14. Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

15. Resultados acumulados

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, Resultados acumulados incluyen los saldos de Utilidades acumuladas y Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF PYMES.

Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF PYMES.- Mediante Resolución del 28 de octubre del 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", "NIIF PYMES", se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF PYMES", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor se utilizará para absorber pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

De registrar saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

16. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

17. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización del Gerente General con fecha 29 de enero del 2019, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.
